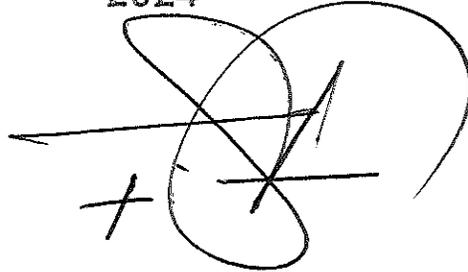


PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2024



FRANCISCO ÁLVARO RAMÍREZ RIVERA
Director General



LUZ STELLA RESTREPO HENAO
Subdirector Administrativo y Financiero



JAIRO VARGAS RODRÍGUEZ
Profesional Especializado
Coordinador del Grupo de Talento Humano



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2024

GRUPO GESTIÓN TALENTO HUMANO

Bogotá, D.C., enero de 2024

TABLA DE CONTENIDO

	Página.
1. INTRODUCCIÓN	4
2. METODOLOGIA	5
3. PREVISIÓN DEL TALENTO HUMANO	5
3.1 CALCULO DE EMPLEOS NECESARIOS – ANALISIS DE LA PLANTA ACTUAL	5
3.2 PROVISIÓN DE EMPLEOS	6
3.3 ESTIMACIÓN DE COSTOS DE PERSONAL	6
4. ANEXO	

INTRODUCCIÓN

En el artículo 17 la Ley 909 de 2004, establece que las “Entidades deben elaborar planes anuales de previsión de recursos humanos teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras, la identificación de formas para cubrirlas y la estimación de los costos presupuestales. De la objetividad de dichos planes, se podrá tener una base técnica y real para que instancias como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional del Servicio Civil atiendan las demandas de las respectivas entidades: “1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance: a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias; b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación; c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.”

Este documento presenta el Plan de Previsión de Recursos Humanos del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, que busca actualizar y consolidar la información de los cargos vacantes de la Entidad, así como establecer los lineamientos para la provisión de los mismos, con el fin de garantizar la prestación del servicio. Asimismo, esta herramienta busca garantizar la provisión de los empleos vacantes, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes aplicables, con el fin de cubrir las necesidades del personal y mejorar los procesos de gestión administrativa de la Entidad.

2. METODOLOGÍA

El Plan de Previsión de Recursos Humanos del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República para la vigencia 2024, se diseñó atendiendo las directrices proporcionadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Basados en el análisis de necesidades de personal que comprende el estado actual de la planta de personal vigente y aprobado, estableciendo el número de empleos de la planta, número de empleos provistos y número de vacantes tanto temporales como definitivas. También se analizó las formas de proveer las vacantes a través del ingreso, reubicación o traslado de personal y finalmente se estableció la disponibilidad de recursos para financiar los requerimientos de personal de la Entidad.

3. PREVISIÓN DEL TALENTO HUMANO EN FONPRECON

3.1. Cálculo de Empleos Necesarios – Análisis de la Planta Actual

En atención a lo establecido en el Plan Anual de Vacantes, con corte a 31 de diciembre de 2023, se tiene un número de veintiséis (26) empleos en vacancia definitiva, los cuales están vinculados mediante nombramiento con carácter provisional y de encargo, los cuales se reportaron en el aplicativo SIMO, de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS OCUPADOS Y EN VACANCIA POR NIVEL JERARQUICO Y EMPLEO

NIVEL	DENOMINACIÓN	Empleos	Provisionalidad o encargo	VACANCIA DEFINITIVA	TOTAL SIMO
DIRECTIVO	Director General	LNYR	0	0	0
	Subdirección Prestaciones Económicas	LNYR	0	0	0
	Subdirección Administrativa Y Financiera	LNYR	0	0	0
ASESOR	Asesor Control Interno	LNYR	1	1	0
	Asesor Oficia Asesora Jurídica	LNYR	0	0	0
	Asesor Oficia planeación y Sistemas	LNYR	0	0	0
PROFESIONAL	Profesional Especializado	LNYR	0	0	0
	Profesional Especializado	9	8	8	8
	Profesional Universitario	8	7	7	7
TECNICO	Técnico Administrativo	11	6	6	6
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	10	3	3	3
	Secretario Ejecutivo	LNYR	0	0	0
	Secretario Ejecutivo	3	1	1	1
	Conductor Mecánico	1	0	0	0
	Auxiliar de Servicios Generales	3	1	1	1
TOTAL		53	15	17	26

3.2. Provisión de los Empleos

La provisión de los empleos vacantes del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República se realizará de acuerdo con las siguientes etapas:

- a. Provisión de Vacantes Definitivas de Empleos de Libre Nombramiento y Remoción y Planta Transitoria. La Entidad provee estos empleos atendiendo la facultad nominadora establecida en el numeral 1° del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015.
- b. Provisión de Vacantes Definitivas de empleos de carrera, las cuales se realizan mediante Concurso de Méritos, en cumplimiento de las directrices que imparta la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.
- c. Racionalización de la Planta de Personal. Consiste en llevar a cabo acciones orientadas al aprovechamiento y redistribución del talento humano de la Entidad, contemplando la realización de reubicaciones de empleos, traslados, modificación de funciones y demás medidas de movimiento de personal que permitan cubrir las necesidades del servicio, de conformidad con lo señalado en el Decreto 648 de 2017.

3.3. Costo de Personal

La entidad cuenta con un Costo de Personal de planta para la vigencia 2024, aproximado de \$4.650.000.000.00, contemplando salario, prestaciones sociales, parafiscales y aportes al Sistema General de Seguridad Social, valor que se ajustará con el Decreto de incremento salarial para la vigencia 2024.

4. Anexo
Plan de Previsión de Recursos Humanos 2024.

PLAN PREVISIÓN 2024

ÁREA	GRUPO	SOPORTE		EMPLEO	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	EMPLEOS CRITICOS
		GRUPO	EMPLEO					
DIRECCIÓN GENERAL	1	4	1	1	19.389.964	RAMIREZ RIVERA FRANCISCO ALVARO	DIRECTOR GENERAL	X
				2	79.468.852	CORREA AMADO GERMAN ARMANDO	ASESOR (E) Control Interno	
				3	52.541.413	Vacante (URO)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
				4	51.803.294	LOPEZ MARTHA STELLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	2	2	2	1	79.132.211	CORTES CALLEJAS LUIS ENRIQUE	SUBDIRECTOR (E)	X
				2	1.010.188.651	MUÑOZ DELGADILLO MARIA ALEJANDRA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
				3	1.075.225.496	CERQUERA LOZANO VIVIANA ROCIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E)	
				4	1.015.445.000	TORRES MOSQUERA CRISTHIAN ANDRÉS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E)	
				5	52.332.710	LEIVA PIÑEROS MARTHA LILIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
				6	51.610.921	GARZON CRUZ MARIA DEL PILAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (E)	
AFILIACIONES Y RECAUDO	3			1	52.019.574	GARZON GONZALEZ MONICA MARIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
				2	79.858.443	ARENALES GONZALEZ HUMBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
				3	79.160.992	GOMEZ BONILLA CARLOS HERNANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
				4	1.072.659.683	SANABRIA RODRIGUEZ DENNIS CATALINA	SECRETARIO EJECUTIVO	
OFICINA ASESORIA JURÍDICA	4	4	2	1	41.698.100	RIVAS NIÑO LYDIA EDITH	JEDE DE OFICINA ASESORA	X
				2	1.020.746.911	LARA ROMERO JULIAN DAVID	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
				3	1.022.398.310	CASTILLO GARZON JUAN ESTEBAN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
				4	63.437.085	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ ROSA MARY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
				5	52.698.746	ROJAS ALFONSO MAYERLY PAOLA	TECNICO ADMINISTRATIVO (E)	
				6	1.103.712.312	RUEDA CASTILLO RAUL FERNANDO	TECNICO OPERATIVO	
				7	35.196.327	ESPINOSA GONZALEZ ADRIANA	SECRETARIO EJECUTIVO	
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	5	5	3	1	79.468.852	CORREA AMADO GERMAN ARMANDO	JEDE DE OFICINA ASESORA	X
				2	33.377.167	MUÑOZ MORENO LILIA ALEXANDRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
				3	1.069.719.957	BURGOS HERRERA DIANA MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6	12	1	1	51.663.101	RESTREPO HENAO LUZ STELLA	SUBDIRECTORA	X
				1	79.544.797	GÓMEZ ACERO JUAN CARLOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
TALENTO HUMANO	7			1	79.050.196	VARGAS RODRIGUEZ JAIRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
				2	63.505.858	DOMINGUEZ OSORIO ANGELA HORTENSIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
				3	1.015.436.848	PACHECO NARANJO JORELY FERNANDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
				4	52.272.965	DIAZ GONZALEZ ANAYIVI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (E)	
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	8			1	42.059.512	RESTREPO JARAMILLO PIEDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
				2	63.345.639	CARO REYES NEYLA	TECNICO ADMINISTRATIVO	
				3	79.339.347	ALVARADO ROBAYO JUAN CARLOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
				3	80.857.414	VERA ESPITIA CAMILO ALEXANDER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
GESTIÓN CONTABLE	9			1	31.985.788	ARIZALA ARÉVALO MARY SANDRA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E)	
				2	1.013.668.971	GARCIA FAJARDO DIEGO ALEJANDRO	TECNICO ADMINISTRATIVO	
				3	1.031.180.582	MORA AGUIRRE VICTOR ALEJANDRO	TECNICO ADMINISTRATIVO	
				4	93.358.434	BALLEN BENITEZ JUAN CARLOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
ALMACÉN	10			1	79.969.255	CABRERA RICO MARIO ALBERTO	TECNICO ADMINISTRATIVO	
				2	52.175.493	BUSTOS SANCHEZ EUNICE	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
				3	51.981.004	CRUZ RODRIGUEZ FLOR MARINA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
				4	51.566.147	PRIETO BELTRAN MATILDE ESPERANZA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
GESTION ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL Y DE CARTERA	11			1	29.429.039	MORALES DIAZ NUBIA ESPERANZA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
				2	9.192.519	RUZ RUZ ROBINSON MANUEL	TECNICO ADMINISTRATIVO	
				3	79.891.491	NEIRA CHURQUE LEONARDO	CONDUCTOR MECANICO	
				4	52.718.033	SANCHEZ CARREÑO MARINA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
				5	60.347.538	SUAREZ LAGUADO ALEXANDRA	TECNICO ADMINISTRATIVO	
				6	1.085.268.776	DE LA ROSA MOSQUERA CLAUDIA SOFIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	
				7	53.100.265	LEON ZAMUDIO LEIDY JOHANNA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
TESORERIA	12	9	1	1	51.890.293	LOPEZ JIMENEZ MARTHA FABIOLA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	X Tesorero
				2	52.366.900	RAMOS SANCHEZ MARLENY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
				3	27.433.002	ROJAS RIVERA LUCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
				4	52.726.820	TRESPALACIOS FONSECA ELIZABETH IVON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	

Elaboró:
Jairo Vargas Rodríguez
Coordinador Grupo de Talento Humano

Revisó:
Luz Stella Restrepo Henao
Subdirectora Administrativa y Financiera

Aprobó:
Francisco Alvaro Ramirez Rivera
Director General